

dada antes de dirimir el arbitraje, lo que supondrá una demora considerable para la consecución de este último mecanismo.

Chile

Congreso sobre: contratación y arbitraje comercial internacional, Santiago de Chile, 14 de marzo de 2017

Dentro de las actividades del Proyecto Anillo MASC CHILE SOC 1406 se ha celebrado el 14 marzo 2017 el Congreso sobre: "Contratación y arbitraje comercial internacional", que contó con la participación de destacados expositores, que señalamos: Dr. José Ángel Estrella Faria (Secretario General de Unidroit); Dr. Ricardo Cardilli (Prof. Univ. di Roma Tor Vergata, Italia); Dr. José Carlos Fernández Rozas (Prof. Univ. Complutense de Madrid, España); Dr. Jorge Oviedo Albán (Prof. Univ. de la Sabana, Colombia); Dra. María Fernanda Vásquez Palma (Prof. Univ. de Talca, Chile); Dr. Rodrigo Momberg Uribe (Prof. Univ. Católica de Valparaíso, Chile); Dr. Álvaro Vidal Olivares (Prof. Univ. Católica de Valparaíso, Chile); Ignacio García Pujol (Socio de Estudio Porzio Ríos García y corresponsal de Chile ante Unidroit); Macarena Letelier Velasco (Directora Ejecutiva Centro de Arbitraje y Mediación, Cámara de Comercio de Santiago); Diego Peralta Valenzuela (Socio Carey y Cía.); Felipe Bulnes Serrano (Socio Bulnes, Urrutia y Bustamante. Ex Ministro de Justicia).

Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA)

Curso de Verano de la Universidad Complutense de Madrid

El curso Tramitación de un Proceso de Arbitraje Institucional, promovido por la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA), en el marco de los Cursos de Verano de la Universidad Complutense de Madrid (UCM), fue clausurado el 8 julio 2016 con la posterior entrega de diplomas a los participantes. Durante cuatro días medio centenar de alumnos nacionales y extranjeros asistieron a las nueve sesiones de mañana y tarde en las que se analizaron pormenorizadamente todas las fases y etapas que articulan un procedimiento arbitral institucional. El curso se articuló mediante las exposiciones de los expertos en las sesiones matinales y en mesas redondas con profesionales de la mayor relevancia, en las vespertinas.

La dirección de la CIMA tuvo una presencia destacada en el desarrollo del Curso, no solo en las tareas organizativas, sino también con sendas exposi-

ciones realizadas en el transcurso del mismo. Así, Juan Serrada, presidente de la Corte, tuvo a su cargo la primera de las lecciones dedicada al Inicio del arbitraje, en la que incidió en las principales diferencias que tiene el arbitraje con los procedimientos litigiosos, llamando la atención a las singularidades del proceso autocompositivo en temas como la legitimación, la notificación, el cómputo de los plazos o en la determinación del momento de inicio del procedimiento arbitral. También el secretario general de la CIMA, Francisco Ruiz Risueño, ocupó la tribuna para desarrollar el tema "Árbitros: selección y requisitos", en la que compartió con los asistentes los criterios utilizados en el marco arbitral, teniendo en cuenta el reglamento de CIMA, para la designación del profesional que intervendrá en la resolución mediante laudo de la controversia entre las partes. Ruiz Risueño aclaró las condiciones y cualidades necesarias para ejercer como árbitro.

Por su parte Gonzalo Stampa, director de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje, dirigió la sesión dedicada a Procedimiento: organización y conducción durante la cual compartió con los alumnos su extensa y cualificada experiencia en la práctica del arbitraje, clarificando tanto las singularidades propias y diferenciadoras del arbitraje como la visualización de casos prácticos y el conocimiento de herramientas procedimentales como la Scott Schedule Note.

Además de estas exposiciones, se sucedieron durante las cuatro jornadas del curso las intervenciones de expertos de relevancia internacional como Luis Felipe Castresana Sánchez, Franz Stirnimann, Luis O'Naghten, Juan Carlos Calvo Corbella, Francisco Prol, Rafael de Aldama Caso, Sixto Sánchez Lorenzo y la del propio director del curso, José Carlos Fernández Rozas.

El curso discurre en un ambiente ampliamente participativo, con numerosos intercambios de opiniones entre alumnos y ponentes, suscitando cuestiones prácticas y operativas sobre las que tanto profesores, como asistentes pudieron debatir, tanto en transcurso de las exposiciones, como en las mesas redondas.

Jóvenes árbitros de CIMA actuarán en el Consejo Arbitral para el Alquiler de la Comunidad de Madrid

El 8 marzo 2017 el presidente del Consejo Arbitral para el Alquiler de la Comunidad de Madrid, Juan Ramón Montero y su letrada Beatriz Moreno, se reunieron con el secretario general de la Corte Civil y Mercantil de Arbitraje (CIMA) Francisco Ruiz-Risueño y el equipo de 10 jóvenes árbitros que la institución arbitral ha puesto a disposición del organismo de la Comunidad de Madrid, en virtud del acuerdo que suscribieron ambas entidades el pasado mes de octubre. Francisco Ruiz-Risueño destacó el interés especial que ha puesto CIMA en esta colaboración, en lo que supone de plasmación de su política de Responsabilidad Social Corporativa, y el valor que la Corte da a que se ofrezca a estos jóvenes árbitros, la oportunidad de poder intervenir en